

Certificado de eficiencia energética de edificio existente

1. Identificación del edificio					
Nombre edificio:	Edificio Miriam				
Tipo de edificio:	Vivienda individual dentro del bloque				
Referencia catastral:	7188809CS7478N0040GW	Año de construcción:	1977		
Dirección:	C/ Calderón de la Barca, 2, Pl:Ático, Pt:05				
Localidad:		C.P.:	38005	Provincia:	Santa Cruz de Tenerife
Uso (terciario):					
Superficie Construida:	83,00	Superficie útil:	74,00		
Nº de plantas:	1	Altura:	2,68		

2. Datos del promotor					
Nombre y apellido /Entidad Mercantil:	Lorenzo Quevedo				
N.I.F./C.I.F.:	02613983x				
Dirección:	C/ Carlos J.R Hamilton, 14, 9, C				
Localidad:		C.P.:	38001	Provincia:	Santa Cruz de Tenerife
Teléfonos:	696971290	Fax:		e-mail:	Lquevedo@gmail.com

3. Datos del técnico firmante del certificado de eficiencia energética					
Nombre y apellidos	JORGE DE FURUNDARENA GONZALEZ DE CHAVES	N.I.F.	54048561X		
Titulación habilitante	ArquitectoTécnico				
Colegio profesional		Nº de colegiado			
Dirección:	C/ MARQUES DE CELADA, 14				
Localidad:		C.P.:	38202	Provincia:	Santa Cruz de Tenerife
Teléfonos:	655 593 336	Fax:		e-mail:	jfurundarena@dfbmarquitectura.com

4. Opción escogida para la obtención de la calificación de eficiencia energética			
Opción general		Opción simplificada	X
Procedimiento reconocido de calificación energética	CE3X		

5. Normativa energética de aplicación en la construcción del edificio	
Edificación	Anterior a la NBE-CT79
Instalaciones térmicas	No aplica

6. Característica energéticas del edificio				
Superficie total (Suma de las superficies de los elementos envolventes): 80.63				
Instalaciones térmicas		A.C.S.	Calefacción	Refrigeración
	Tipo de sistemas	INDIVIDUAL		INDIVIDUAL



	Potencia útil total (kW)	1.2		1.09
	Fuente energía utilizada	Gases licuados del petróleo		Eléctrica
	Rendimiento/ Calificación energética	61		104
Iluminación(*)	Pot. Instalada (W/m ²)		VEEI (W/m ² 100 lux)	Iluminancia media (lux)
Otros datos	Contribución solar en ACS (%)			
	Potencia fotovoltaica instalada (kW _p)			
	Contribución solar en climatización (%)			

(*) Datos solo necesarios para el caso de edificio de uso terciario

7. Descripción de las características energéticas del edificio
Sistema envolvente (cerramientos opacos, huecos y lucernarios)
Cubierta con aire Cubierta Muro de fachada Sur 1, patio - Ventana 1, salón FS1 Muro de fachada Sur 2 - Puerta/ ventana 5, FS2 ,Puerta 4, FS2 Muro de fachada Este patio -Ventana 2, cocina FE , Ventana 3,baño FE
Calefacción
No hay
Refrigeración
Sistema de refrigeración eléctrico:Sólo refrigeración Maquina frigorífica 104.00 Electricidad.
A.C.S.
Equipo ACS GLP Caldera Estándar 24.0 61.0 GLP
Iluminación
Sistema de luminarias convencionales estandar.
Condiciones de funcionamiento y ocupación
Condiciones habitables, buen funcionamiento y una ocupación de 20m ² /persona.

8. Recomendaciones para edificios existentes
Medida de reforma de la envolvente y de las instalaciones térmicas
Lamas y toldos. Adición de aislamiento térmico en fachada por el exterior Equipo ACS GLP
Medidas relativas a elementos del edificio independientemente de las del punto anterior



Ninguna

9 . Calificación energética de edificio existente		
Zona climática según HE1 del CTE	A3	
Consumo de energía primaria anual del edificio	kWh / año	4120.12
	kWh / año m ²	60.59
kg de CO ₂ año, emisiones anuales de CO ₂	Kg de CO ₂ /año	4605.64
	Kg de CO ₂ / m ² año	67.73
Calificación energética obtenida	G	

10 . Pruebas, comprobaciones e inspecciones
Se describen a continuación las pruebas, comprobaciones e inspecciones llevadas a cabo por el técnico certificador durante el proceso de toma de datos y de calificación de la eficiencia energética del edificio.
Toma de datos del inmueble en la visita para su toma de datos, comprobando las características constructivas y de sus componentes, materiales y por lo tanto la envolvente. Las instalaciones de ACS y refrigeración. Comprobación de las condiciones de habitabilidad y buen uso de la vivienda. Presenta muy buenas condiciones.

11 . Cumplimiento de los requisitos medioambientales exigidos a las instalaciones térmicas
Cumple.

El promotor o propietario del edificio autoriza al técnico responsable de la certificación energética del edificio a realizarla y expresa su conformidad con el resultado obtenido para la misma.

 Gobierno de Canarias Consejería de Empleo, Industria y Comercio	Nº Registro: 29754
	Fecha expedición: 24/10/2013
	Válido hasta: 22/10/2023